



“VII. Otro testimonio de aculturación hispano-indígena:  
los nahuatlismos en el castellano de España”

p. 207-234

Miguel León-Portilla

*Obras de Miguel León-Portilla*

*Tomo VI. Lingüística*

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas/El Colegio Nacional

2010

340 p.

Figuras

ISBN 968-36-9538-8 (obra completa)

ISBN 978-607-7630-53-1 (tomo VI, pasta dura)

ISBN 978-607-7630-52-4 (tomo VI, rústica)

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de junio de 2020

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/obras\\_leon\\_portilla/545.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/obras_leon_portilla/545.html)

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## VII. OTRO TESTIMONIO DE ACULTURACIÓN HISPANO-INDÍGENA: LOS NAHUATLISMOS EN EL CASTELLANO DE ESPAÑA\*

Bien conocido es que en el castellano hablado en México se emplea un considerable número de vocablos derivados de las lenguas indígenas del país. Esto es válido muy especialmente respecto de los nahuatlismos, llamados también a veces “aztequismos” o “mexicanismos”. Como explicación de la abundancia de los nahuatlismos, usados ampliamente en todo el territorio nacional y en varios países de América Central, recordaremos que el náhuatl llegó a ser *lingua franca* durante los últimos siglos del México prehispánico e incluso se mantuvo como tal por más de otra centuria en el período colonial. Consecuencia de ello ha sido que, en tanto que otros indigenismos quedaron en su mayor parte circunscritos al área donde se hablaba la correspondiente lengua —por ejemplo, los mayismos a Yucatán, los tarasquismos a varios lugares de Michoacán, los zapotekuismos al istmo de Tehuantepec—, los derivados de la *lingua franca*, que fue además la del grupo dominante, sobrevivieron en un ámbito mucho más extenso. Tal abundancia de nahuatlismos, con amplia vigencia en el contexto geográfico de México y de otros países de habla castellana, explica que exista una relativamente copiosa serie de trabajos, de muy desigual valor, cuyo propósito ha sido recoger y estudiar dichos vocablos.

### INVESTIGACIONES ACERCA DE LOS NAHUATLISMOS

Entre las primeras publicaciones sobre esta materia se hallan las de Eufemio Mendoza en 1872 y de Jesús Sánchez en 1886.<sup>1</sup> Desafortunadamente estas aportaciones carecieron de rigor científico. En tanto que en ellas se incluyeron

\* *Revista Española de Antropología Americana*, volumen XI, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1981, p. 220-243.

<sup>1</sup> Eufemio Mendoza, *Apuntes para un catálogo razonado de las palabras mexicanas introducidas al castellano*, México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, 1872, 80 p. Jesús Sánchez, “Glosario de voces castellanas derivadas del idioma náhuatl o mexicano”, *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, 1a. época, v. 3, México, 1886, p. 57-67.



nahuatlismos de uso frecuente en México, se consignaron también otros vocablos no relacionados con la lengua náhuatl o por completo desusados en el castellano según se hablaba en las principales ciudades de México durante el último tercio del siglo XIX. Como muestras de atribución de un origen nahua a palabras que no lo tienen, citaré aquí las siguientes aducidas por Eufemio Mendoza: *acoquinar*, *gachupín* y *pila*. Como ejemplos de vocablos que, aunque derivados del náhuatl, jamás fueron de uso generalizado en castellano, cito éstos: *ácatl* (caña), *cipactli* (lagarto), *huehueton* (viejecito), *ilamacuétl* (enaguas de anciana)...

Otros trabajos, en los que tampoco se documentan las voces consignadas como nahuatlismos, se publicaron poco después en algunos países centroamericanos. Haré aquí al menos referencia a los de Juan Fernández Ferraz por lo que toca a Costa Rica y de Alberto Membreño en Honduras.<sup>2</sup>

Mucho más acucioso, ya que en cada caso documenta sus afirmaciones, Joaquín García Icazbalceta se dedicó a preparar durante los últimos años de su vida un *Vocabulario de mexicanismos*. No alcanzó él a dar remate a su propósito y tan sólo se publicó como póstuma, en 1899, la parte que tenía concluida hasta la letra "G".<sup>3</sup> Debe notarse además que, si bien García Icazbalceta dio entrada a gran número de nahuatlismos, su intención no fue restringirse a dicho género de vocablos, sino abarcar los que él mismo describió como "provincialismos", que comprenden, aparte de los nahuatlismos y otros indigenismos, arcaísmos del castellano, así como otras voces de la misma lengua con acepciones diferentes, desarrolladas localmente. Juicio hasta cierto punto semejante puede expresarse de la obra, en menos grado acuciosa, que unos cuantos años antes había hecho imprimir Félix Ramos y Duarte. Rasgo peculiar de su aportación fue dar cabida en ella, bajo el rubro de mexicanismos, a las que él mismo describe como "locuciones y frases viciosas", que, además de los indigenismos, identificó, incorporadas ya en el habla castellana de México.<sup>4</sup>

No siendo mi intención dar un elenco completo de la serie de trabajos publicados acerca de los nahuatlismos, citaré tan sólo otras cuantas obras

<sup>2</sup> Juan Fernández Ferraz, *Nahuatlismos de Costa Rica. Ensayo lexicográfico acerca de las voces mexicanas que se hallan en el habla corriente de los costarricenses*, San José de Costa Rica, 1892, LXXV + 148 p. Alberto Membreño, *Aztecismos de Honduras*, Tegucigalpa, 1907.

<sup>3</sup> Joaquín García Icazbalceta, *Vocabulario de mexicanismos*, comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países de Hispanoamérica, obra póstuma, publicada por su hijo Luis García Pimentel, México, Tipografía y Litografía la Europea, 1899. De esta obra hay una edición facsímil sacada a luz por la Academia Mexicana de la Lengua en 1975 (ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, 5).

<sup>4</sup> Félix Ramos y Duarte, *Diccionario de mexicanismos, colección de locuciones y frases viciosas*, México, Imprenta de Eduardo Dublán, 1895.



de particular interés. Por una parte, está la extensa contribución de Cecilio A. Robelo, aparecida primeramente en 1904 y, en segunda edición, en 1912.<sup>5</sup> Del trabajo de Robelo puede repetirse, con algunas salvedades, lo dicho acerca de las publicaciones de Eufemio Mendoza y Jesús Sánchez: incluye vocablos que no son nahuatlismos; da cabida a otros muchos que, siéndolo, en modo alguno eran de uso común en el castellano de su tiempo, y, finalmente, no ofrece suficiente documentación en apoyo de sus afirmaciones.

Estudio muy diferente, que toma en cuenta diacrónicamente factores fonéticos y morfológicos, en lo que concierne a la adaptación de los nahuatlismos a la índole del castellano, es el que debemos a Pablo González Casanova, publicado en 1922.<sup>6</sup> Dicha aportación fue paso en firme por su rigor científico. A ella siguió, varios años después, la obra de carácter más amplio de J. Ignacio Dávila Garibi, *Del náhuatl al español*, aparecida en 1939.<sup>7</sup> De ella puede decirse que incluyó no sólo nahuatlismos de uso corriente, sino también otros relacionados con la toponimia y asimismo algunos que connotan instituciones de la historia prehispánica. Valiosa como es la obra de Dávila Garibi, no se encuentra en ella la documentación que permita establecer el origen y evolución fonética o morfológica de la mayor parte de los nahuatlismos que reúne.

Lugar especial hay que conceder al *opus magnum* de Francisco J. Santamaría. Publicó éste en 1959 su *Diccionario de mejicanismos* (sic, con j). Como él mismo lo anuncia en su título, buscó que su estudio fuera “razonado, comprobado, con citas de autoridades; comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distin-

<sup>5</sup> Cecilio A. Robelo, *Diccionario de aztequismos, o sea, catálogo de las palabras del idioma náhuatl, azteca o mexicano, introducidas al idioma castellano bajo diversas formas*, Cuernavaca, Imprenta del autor, 1904, 712 p. *Diccionario de aztequismos* (2a. ed.), Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México, 1912 (edición trunca hasta la lección CXVI). *Diccionario de aztequismos, o sea, jardín de las raíces aztecas* (3a. ed.), Ediciones Fuente Cultural, México, s. f., 584 p.

<sup>6</sup> Pablo González Casanova, “Aztequismos, ensayo etimológico de los mexicanismos de origen azteca”, *Boletín de la Universidad Nacional de México*, México, t. II, p. 287-437. Incluido también en: Pablo González Casanova, *Estudios de lingüística y filología nahuas*, edición y estudio introductorio de Ascensión H. de León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1977, p. 79-126.

<sup>7</sup> J. Ignacio Dávila Garibi, *Del náhuatl al español*, Tacubaya, D. F., Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1939, 406 p. (publicación número 40.) Otras aportaciones de carácter más general, pero que deben tomarse en cuenta, son las siguientes: Augusto Malaret, *Diccionario de americanismos*, 3a. ed., Buenos Aires, 1946; Georg Friederici, *Amerikanisches Wörterbuch und Hilfsörterbuch für den Amerikanisten*, 2a. ed., Hamburg, Gram de Gruyter, 1960, y Marcos A. Morfínigo, *Diccionario manual de americanismos*, Buenos Aires, 1966.



guidos diccionarios hispanoamericanos”.<sup>8</sup> No siendo éste el lugar para una adecuada valoración de este trabajo que abarca toda suerte de indigenismos, provincialismos y localismos, diremos tan sólo, por lo que toca a los nahuatlismos, que se apoya fundamentalmente en algunos de los estudios ya antes citados y que no pretende hacer en tal punto aportación original. Tal vez el principal mérito, refiriéndonos a nahuatlismos y otros indigenismos, es haber tomado en cuenta con criterio comparativo cuantas aportaciones pudo allegar. Y si bien es perceptible en él un enfoque crítico, el examen de los nahuatlismos que registra pone de manifiesto —como en el caso de algunos autores anteriores a él— que incluye vocablos derivados del náhuatl que no pueden considerarse como de uso generalizado, y asimismo considera como nahuatlismos a varios que no lo son. En tal sentido, la magna obra de Santamaría, manteniendo su valor como aportación de conjunto sobre mexicanismos, debe consultarse con reservas en materia de nahuatlismos.

Dos estudios que se sitúan en el marco de la lingüística moderna son los de Juan M. Lope Blanch y Tomás Buesa Oliver. En uno y otro, los nahuatlismos son objeto de identificación y descripción en términos de una revisión del léxico indígena incorporado al castellano. El trabajo de Juan M. Lope Blanch se restringe al castellano de la ciudad de México, estableciendo distinción entre la lengua hablada y la escrita. La conclusión a que llega implica sostener que se reducen a ciento sesenta los indigenismos de uso general o casi general en la ciudad de México.<sup>9</sup>

En lo aportado por Tomás Buesa Oliver —en el marco más amplio de los americanismos léxicos en el castellano no sólo de México, sino también de Hispanoamérica en general y España— encontramos que hay en él un cierto propósito de indagación diacrónica. Ello le permite tomar en cuenta la documentación que puede ofrecerse respecto de determinados vocablos a partir de los años que siguieron a la Conquista. A propósito específicamente de los nahuatlismos, aunque en breves páginas, reúne y analiza considerable número de vocablos, varios de ellos no registrados en el trabajo de Lope Blanch.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Francisco J. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos*, México, Editorial Porrúa, 1959.

<sup>9</sup> Juan M. Lope Blanch, *El léxico indígena en el español de México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1969, p. 19 (Jornadas, 63.)

<sup>10</sup> Tomás Buesa Oliver, *Indoamericanismos léxicos en español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Miguel de Cervantes, 1965; ver, sobre todo, p. 39-48 (Monografías de Ciencia Moderna, 73). Ya antes el propio Buesa Oliver se había ocupado del mismo asunto en “Americanismos”, *Enciclopedia lingüística hispánica*, dirigida por M. Alvar y otros, 3 v., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960-1962, t. II, p. 325-348.

A un último estudio aludiré, de carácter bastante amplio, puesto que en él se registra el léxico indígena del que se describe como “español americano”. Se debe esta aportación a Marius Sala y otros colaboradores del Departamento de Lenguas Romances del Instituto Lingüístico de Bucarest. Obra desde muchos aspectos digna de elogio y que mereció el premio del Centenario de la Academia Mexicana de la Lengua en 1975, no está exenta, por lo que se refiere específicamente al caso de los nahuatlismos, de algunas inexactitudes. Como muestra citaré aquí lo que consigna acerca de varias palabras cuyo origen náhuatl considero más que dudoso: *chinaca*, al que se adjudican las siguientes acepciones: “pobretería”, “guerrilla o conjunto de soldados llamados chinacos”; *guate*, “plantación de maíz”; *jinote*, árbol; *sapaneco*, “rechoncho”.<sup>11</sup>

De lo hasta aquí expuesto puede desprenderse que, no obstante que el tema de los nahuatlismos ha atraído considerablemente la atención de los estudiosos, lingüistas espontáneos y también profesionales, estamos aún muy lejos de contar con una obra de conjunto debidamente elaborada, en la que, distinguiendo períodos y ámbitos geográficos, se documente y circunscriba debidamente el empleo con vigencia actual o histórica de vocablos derivados del náhuatl. Mi intención es ocuparme aquí, de manera específica, de los nahuatlismos que han pasado a incorporarse en diversos tiempos al castellano que se habla en la península Ibérica. Con este propósito valoraré las inserciones que hace el *Diccionario* de la Real Academia de nahuatlismos cuyo uso no se restringe a determinado(s) país(es) americanos. Tomaré asimismo en cuenta lo que en ocasiones expresan autores como Juan Corominas y Martín Alonso. El enfoque que adopto es, por otra parte, distinto; ya en él se da entrada a perspectivas a la vez de carácter diacrónico y de antropología cultural lingüística.

#### INCORPORACIÓN DE NAHUATLISMOS EN EL CASTELLANO DE ESPAÑA

En general puede decirse que el castellano hablado en distintas regiones de España, además del área de Castilla, su cuna original, fue haciendo suyos, desde fines del siglo XV, distintos indigenismos o vocablos derivados de las lenguas nativas del Nuevo Mundo. Por medio de ellos comenzó a designarse una amplia gama de realidades, en general antes desconocidas y que habían salido al paso de descubridores, conquistadores, colonizadores y

<sup>11</sup> Marius Salas y otros, *El léxico indígena del español americano*, Bucuresti, Editura Academiei Romane, 1977; véanse p. 57, 75 y 83.



toda suerte de comerciantes, navegantes y oficiales de la Corona en contacto con el mundo americano. De esta suerte cabe afirmar que, examinando el enriquecimiento del castellano a través de los indigenismos que se incorporaron a él, puede iniciarse al menos una primera forma de valoración de una parte de los elementos que hicieron suyos los españoles gracias al descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. En el caso del náhuatl, que, como dijimos, fue *lingua franca* en amplia extensión del centro y sur de México y de buena parte de América Central, no es extraño encontrar que aquellos de sus vocablos, que pasaron a incorporarse al castellano en su misma mata de la península Ibérica, reflejan —con todas las limitaciones que se quiera— procesos de contacto e intercambio, es decir, son testimonio de lo que los antropólogos llaman aculturación.

Ahora bien, en el caso que nos ocupa, los procesos de aculturación tuvieron diferentes grados de intensidad y abarcaron realidades distintas a lo largo de varios períodos. Esto nos lleva a distribuir nuestro estudio de los nahuatlismos en el castellano de España en siete apartados que a continuación se describen:

- a. Nahuatlismos que entraron a raíz de la Conquista y que paulatinamente cayeron en desuso.
- b. Otros cuyo empleo quedó restringido geográficamente a determinadas regiones de la península Ibérica.
- c. Aquellos que, incorporados desde los siglos XVI o XVII, sufrieron cambios en sus significados o experimentaron restricción en sus acepciones.
- d. Nahuatlismos que acompañaron a la temprana degustación del chocolate en España.
- e. Otros que entraron hacia los siglos XVI o XVIII y, bien enraizados, florecen hasta hoy en el castellano de la península.
- f. Algunos, adoptados en diversos tiempos, y sólo conocidos por personas cultas o especializadas en determinadas disciplinas.
- g. Los de introducción más reciente, en el siglo XX.

Siguiendo este orden, en el que así se da cabida a un enfoque diacrónico, pasamos a ocuparnos de los puntos citados.

*Nahuatlismos que entraron al castellano de España a raíz de la Conquista y que paulatinamente cayeron en desuso*

Fue el propio Hernán Cortés quien en sus *Cartas de Relación*, además de valerse de algunas voces arahuaco-tainas, empleó ya también algunos



nahuatlismos. Raymond Marcus,<sup>12</sup> que ha estudiado los indigenismos en las *Cartas de Relación* de Cortés, destaca el uso de tres vocablos tomados del náhuatl: *acal* (derivado de *acalli*, “canoa”; *cacao* (de *cacáoatl*) con las significaciones de “un cierto brebaje que los indios beben” y de “una fruta como almendras... que se trata [o tiene] por moneda...”,<sup>13</sup> y *cacaguatales* (de la misma voz *cacáoatl*, cacao, empleada con el sentido de terreno sembrado de árboles de cacao). De esta suerte, dos vocablos, *acal* y *cacaguatal*, que nunca llegaron a tener vigencia en el castellano de España, y *cacao*, que hasta hoy se emplea allí, fueron los primeros nahuatlismos divulgados en letra impresa en la península Ibérica y fuera de ella, a través de las varias impresiones de las *Cartas de Relación*.

Al haber mencionado este tan temprano empleo de voces tomadas del náhuatl no es la intención iniciar aquí con ellas un elenco de los nahuatlismos que, de un modo o de otro, incluyeron en sus obras casi todos los cronistas españoles, conquistadores, religiosos y oficiales de la corona, que escribieron sobre las culturas indígenas de México a lo largo del siglo XVI y principios del XVII.<sup>14</sup> Lo que ahora interesa es reunir algunos de los nahuatlismos que durante ese mismo tiempo alcanzaron determinada difusión por lo menos entre un cierto número de hablantes del castellano en la península Ibérica. Tales nahuatlismos —en unos casos usados durante menos de una centuria y en otros hasta los siglos XVIII o XIX— se introdujeron en el castellano de España precisamente porque connotaban realidades culturales que o no se conocían en el Viejo Mundo o de algún modo diferían de las allí existentes. El empleo de dichos vocablos hace pensar en los correspondientes procesos de aculturación sostenidos entre indígenas y españoles. La lista de estos nahuatlismos, muy lejos de ser exhaustiva, pretende ejemplificar esta primera categoría de préstamos que, como ya dijimos, pronto quedó en desuso.

*Achiote* (del náhuatl *achiótl*), *Bixa orellana*. Se empleó principalmente para connotar la semilla del fruto de un árbol de la familia de las bixáceas, de la que se obtenía por maceración una sustancia de color rojo de que se valían los indios para pintarse el cuerpo. El *Diccionario “de autoridades”* (1726),

<sup>12</sup> Raymond Marcus, “Arabismes et Indo-americanismes dans les ‘Cartas de Relación’ d’Hernán Cortés”, *Bolletino dell’Istituto di Lingue Estere*, Genova, 1976-1978, v. 11, n. 11, p. 203.

<sup>13</sup> El origen último de la voz *cacáoatl*, en cuanto préstamo de una lengua mayanese, será considerado al tratar de su vigencia en el castellano hablado en España.

<sup>14</sup> Véase, por ejemplo, el trabajo de Manuel Alvar, *Americanismos en la “Historia” de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, 1970.

- tras hablar del árbol del achiote, describe las propiedades de su semilla y concluye afirmando que “tiene distintos nombres, pero los castellanos le tomaron de *achiótl* (*sic* en vez de *achiótl*), que es voz de la América Occidental”. Como autoridades cita a Thomé de Burguillos (1580-1634), *La Gatomachia*, y a Bartholomé Ximénez Patón, *Eloquencia española*, que escribió en el siglo XVII. En México, sobre todo en Yucatán, se sigue empleando el achiote para dar color y sabor a algunos guisos.
- Escáupil* (derivado de *íhcatl*, “algodón” y *huipilli*, “camisa”: *ichcahuipilli*). Su connotación original fue la de “sayo acolchado con algodón para defenderse de las flechas”. Se empleó para connotar la prenda que hicieron suya los españoles, que permitía mayor movilidad en comparación con las armaduras metálicas. Del uso de este nahuatlismo da testimonio el *Diccionario* de autoridades que lo documenta en la *Historia de la Conquista de México*, de Antonio de Solís, publicada en 1684. No sólo en escritos del ámbito de la Nueva España, sino también de fuera de ella, en las islas Filipinas, y en documentos procedentes de la península Ibérica, se hace mención de los escaupiles. El *Diccionario de la lengua española*, en su decimonovena edición, registra aún este vocablo con la aceptación descrita.
- Metate* (derivado del náhuatl, *métlatl*). La descripción que ofrece el *Diccionario de la lengua española* es bastante adecuada: “piedra cuadrilonga y algo abarquillada en su cara superior, sostenida en tres pies, de modo que forma un plano inclinado, sobre la cual, y estando arrodilladas, muelen ordinariamente las mujeres en Méjico, con un cilindro, también de piedra, el maíz y otros granos...”. El mismo *Diccionario*, en la citada edición de 1970, añade: “Se usa en España para hacer el chocolate a brazo”. Esta última referencia tiene validez probablemente a lo sumo respecto del siglo XIX. Subsiste al menos otra forma de vigencia de este vocablo en la península Ibérica, la del empleo que hacen del mismo los arqueólogos al hablar de *metates*, encontrados en excavaciones que corresponden a sustratos de la etapa prehispánica en México y en otros países del continente.
- Naguatlato* o *naguatato* (derivado de *náhuatl*, “nombre de este idioma”, y *tlatoa*, “hablar”). El *Diccionario de la lengua española* (edición de 1970) conserva la acepción que corresponde al uso de este vocablo en numerosos escritos del siglo XVI: “Dícese del indio mexicano que sabe hablar la lengua nahua y servía de intérprete entre los españoles e indígenas”. Dato de interés es que puede documentarse también otra acepción todavía más amplia, la de intérprete en general, entre hablantes de lenguas diferentes. Así, en la “Declaración que hizo Tomás de Alzola, maestro de la nao nombrada Santa Ana que robaron los ingleses...,”

año de 1587”, al referirse a la rendición del capital español ante el inglés, se expresa lo siguiente: “[...] le entregó el registro de la dicha nao, que siempre lo tuvo el dicho inglés en su poder, y al fin de él, en letra inglesa, escribió ciertos renglones y lo firmó de su nombre y le dixo por un nahuatato que la dicha scriptura en lengua inglesa era carta de pagos”.<sup>15</sup>

Nahuatlismos como éstos alcanzaron diversos grados de vigencia, incorporados unas veces, como *achiote* y *metate*, en el habla general, y restringidos otras a circunstancias particulares o aun a documentos oficiales, como en los casos de *escáupil* y *naguatlato*. A continuación atenderemos a otras voces, introducidas también desde tempranas fechas, pero cuyo empleo quedó limitado geográficamente a determinadas regiones de la península Ibérica. Como veremos, algunos de dichos vocablos han mantenido circunscrita así su vigencia hasta el presente.

*Vocablos cuyo empleo quedó restringido geográficamente a determinadas regiones de España*

De más difícil documentación son estos nahuatlismos precisamente por haberse circunscrito su uso desde el punto de vista geográfico. Aquí se incluyen sólo dos por vía de ejemplo:

*Malacate* (derivado de *malácatl*, “huso”). No está incluido en el *Diccionario* de autoridades. El *Diccionario de la lengua española* (1970), lo registra como derivado “del mejicano” (náhuatl), pero no le adjudica el carácter de mexicanismo en su primera acepción. Esta es la de “máquina a manera de cabrestante que tiene el tambor en lo alto y debajo las palancas que se enganchan a las caballerías que lo mueven. Es aparato muy usado en la minas para sacar minerales y agua”.

Según el mismo *Diccionario*, una segunda acepción, “huso de hilar”, tiene vigencia en México y Honduras. Corominas, al ocuparse de este vocablo, dice que “las minas mexicanas fueron causa de que este vocablo se extendiera por toda América...”<sup>16</sup>

<sup>15</sup> *Californiana. Documentos para la historia de la demarcación comercial de California, 1583-1632*, edición, estudio y notas por W. Michael Mathes, 8 v., Madrid, Editorial José Porrúa Turanzas, 1965, t. I, p. 76 (Colección Chimalistac, 22).

<sup>16</sup> Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 v., Madrid, Editorial Gredos, 1976, t. III, p. 202-203.

Respecto del uso del mismo en su primera acepción, que el *Diccionario* de la Academia registra como general, ello no puede comprobarse actualmente en lo que toca a España. Si se usó allí en documentos durante los siglos XVI-XVIII, hoy ha caído en el olvido. Una excepción serían algunos lugares de la provincia de Huelva en donde tiene aún cierta vigencia.

*Nopal* (derivado de *nopalli*, *Opuntia ficus-indica* Mill, *Nopalea coccinellifera* Salm Dyck y otras varias especies). El *Diccionario* de la Academia registra este vocablo indicando que se deriva del náhuatl, pero no como mexicanismo o de uso restringido a algunos países de América. Ofrece de él una descripción bastante pormenorizada. Lo define como “planta de la familia de las cactáceas, de unos tres metros de altura, con tallos aplastados, carnosos, formados por una serie de paletas ovales de tres a cuatro decímetros de largo y dos de ancho, erizadas de espinas que representan las hojas...”. Añade que, “procedente de México, se ha hecho casi espontáneo en el mediodía de España, donde sirve para formar setos vivos”.

Desde el punto de vista botánico existe una gran variedad de nopales. Maximino Martínez, en su *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*, registró más de veinticinco variedades.<sup>17</sup> Es muy discutible que el nopal haya sido exclusivamente oriundo de México. También en las islas del Caribe y en otras regiones de América crecía en forma nativa. Hay, además, quienes sostienen que algunas variedades de esta planta crecían en las costas septentrionales y meridionales del Mediterráneo aún antes del contacto con el Nuevo Mundo.

Este vocablo es de uso común en varios lugares del sur de España; en el resto de la península debe considerarse como poco frecuente. Una muestra moderna de su empleo la ofrece Juan Ramón Jiménez en el libro que escribió hallándose aún en España, y recordando a la provincia de Huelva, *Platero y yo, elegía andaluza*: “Dulce Platero trotón, burrillo mío, que llevaste mi alma tantas veces —¡sólo mi alma!— por aquellos hondos caminos de nopales, de malvas y de madre selvas...”.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Maximino Martínez, *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 624-626.

<sup>18</sup> Juan Ramón Jiménez, *Platero y yo. Elegía andaluza, 1907-1916*, México, Editorial Aguilar, 1976, p. 269.

*Nahuatlismos, incorporados desde los siglos XVI y XVII, que sufrieron cambios en su significado*

*Petaca* (derivado de *petlacalli*, literalmente “caja hecha de petate o esteras”). En el México prehispánico se usaba este vocablo para nombrar la caja o receptáculo hecho con una armazón de madera, sobre la que se fijaban esteras o petates, y forrada, en ocasiones, de cuero. El empleo en castellano de esta voz se documenta en autores de la primera mitad del siglo XVI, como García del Pilar (1530), Fernández de Oviedo (1531) y Las Casas (hacia 1550). El *Diccionario* de autoridades lo registra sin indicar que es término proveniente de las Indias Occidentales, y le da la siguiente acepción: “especie de arca hecha de cueros u pellejos saertes, o de madera, cubierta de ellos”. Cita como autoridad al Inca Garcilaso. Añade: “En aquellas petacas solían los españoles traer de camino y en las guerras, todo lo que tenían”. El mismo *Diccionario* registra el diminutivo *petaquilla*. De lo anterior se desprende que este nahuatlismo se incorporó al castellano conservando en un principio su significación original. Probablemente ya en el siglo XIX dicho significado, al no usarse más tales cajas o arcas, se perdió en la península Ibérica, restringiéndose a la que, como segunda acepción, registra el *Diccionario* de la Academia: “estuche de cuero, metal u otra materia adecuada, que sirve para llevar cigarros o tabaco picado”.

*Petate* (derivado de *pétlatl*, “estera”). El empleo de este vocablo, incorporado ya al castellano, puede documentarse desde la primera mitad del siglo XVI, en 1531 (*Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento... de las antiguas posesiones de Ultramar...*, t. 14, Madrid, 1870, p. 368, y Las Casas, hacia 1550). En tanto que en México y en algunos países de América Central conserva su sentido original de “estera”, que ha dado lugar a algunos derivados como *petatearse* (morirse), en España su significado se ha restringido al que consigna como segunda acepción el *Diccionario* de la Academia: “Lío de la cama, y la ropa de cada marinero, de cada soldado en el cuartel...” Tanto en España como en México se usa la frase “liar uno el petate”, para expresar la partida o retirada de alguien.

*Tocayo*. Es este un vocablo sobre el que bastante se ha fantaseado. Corominas, que le dedica amplia atención, comienza por afirmar que es de “origen incierto” y que, “como la documentación más antigua del vocablo procede de España, no es probable que se derive del náhuatl *tócaytl* ‘nombre’; pero faltan investigaciones semánticas en textos antiguos que confirmen si procede de la frase ritual romana

*Ubi tu Cajus, ibi ego Caja*, que la esposa dirigía al novio al llegar a su casa la comitiva nupcial”.<sup>19</sup>

Por lo que toca a México ha habido quien asigne a este vocablo el carácter de derivado de *nacayo*, relacionado con *nácatl*, “carne”, voz náhuatl con la que absolutamente nada tiene que ver.<sup>20</sup> La más temprana documentación que puede darse a este vocablo procede de la primera edición del *Vocabulario de la lengua castellana y mexicana*, de fray Alonso de Molina, impreso en México en 1555. Allí encontraremos, por una parte, que la palabra “nombre” se decía *tócaitl* y en forma más completa, *te-tocayo-ti-loni*. El segundo de estos términos, sustantivo verbal, incluye el sufijo de carácter instrumental *-lo-ni*, la partícula ligativa *-ti-*, que lo une con *tocayo* y, finalmente, el prefijo *te-*, que tiene connotación de pronombre personal indefinido y que funciona como indicador del objeto directo que recibe la acción del sustantivo verbal. Todo el compuesto vale tanto como “lo que sirve para nombrar, o que da nombre, a alguien”. Por otra parte, el mismo *Vocabulario*, al ofrecer la equivalencia en náhuatl de la expresión “firmada escritura”, registra el hibridismo *firmayo*, que significa “que tiene firma”, y a continuación añade, *tocayo*, “que tiene nombre”.<sup>21</sup> De igual modo se incluye también el vocablo *tocayo* en la edición bilingüe, castellano-mexicana y mexicano-castellana del dicho *Vocabulario*, de fray Alonso de Molina, aparecida en México en 1571.

De lo anterior se desprende que existía, desde antes de 1555, en la lengua nahua, un vocablo, *tocayo*, con la connotación de “el que tiene (o lo que tiene) nombre”. Aplicado a una “escritura firmada” se indica así que el documento tiene el nombre del interesado. Referido a una persona determinada se expresa que tiene un nombre o el nombre a que se está haciendo referencia.

El *Diccionario* de autoridades se limita a considerar a este vocablo como un adjetivo y de él dice que significa “lo mismo que colomboño”. De esta última palabra consigna la misma fuente: “el que tiene el mismo nombre que otro, pudo decirse del latino *cognomen*”. La derivación que así se registre constituye un paralelismo morfémico respecto del vocablo nahua que aquí interesa. Así como *colomboño* es adjetivo que en última instancia proviene de *cognomen*, “nombre”, también *tocayo*

<sup>19</sup> J. Corominas, *op. cit.*, t. IV, p. 472-473.

<sup>20</sup> Alfredo Chavero, “Estudio etimológico” en *Obras*, México, Victoriano Agüeros, 1904, t. 1, p. 330 (Biblioteca de autores mexicanos).

<sup>21</sup> Fray Alonso de Molina, *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana*, México, en Casa de Joan Pablos, 1555, ver folios 124v y 181r.

ostenta el sufijo adjetivante nahua *-yo*. Este se adhiere a la raíz de *tócaitl*, “nombre” (que es *toca-*), y así *toca* + *yo* confieren estructura a la voz *toca-yo*. Queda, por tanto, precisado el inequívoco carácter adjetivo de *tocayo*, y con ello se desvanece una objeción expresada por Corominas en el sentido de que “el caso es que no hay en náhuatl un adjetivo que pudiera servir de base a *tocayo*”.<sup>22</sup>

Debemos reconocer que, en tanto que parece bien fundada y documentada esta acepción de “el que tiene el nombre”, el elemento complementario de “el que tiene —el mismo— nombre”, no ya incluido necesariamente ni en la derivación de *colombroño* ni en la de *tocayo*. Hasta ahora no ha podido documentarse respecto de uno u otro vocablo a partir de qué momento fueron usados con el sentido de *homónimo*. Si esto (por lo que concierne a *tocayo*) ocurrió primeramente en México o en España es asunto que ignoramos. El hecho es que, restringido su significado al de *homónimo* y usado en forma familiar, el vocablo *tocayo* se incorporó al castellano de España y al de todos los países hispanohablantes.

#### *Nahuatlismos que acompañaron a la temprana degustación del chocolate en España*

Sabemos por distintas fuentes, entre ellas los textos de los informantes indígenas de fray Bernardino de Sahagún, incluidos en el *Códice Florentino*, que en el México prehispánico gozar del placer de la bebida del chocolate correspondía fundamentalmente a los *pipiltin* o miembros de la nobleza nativa. Se nos dice así que:

En la casa de los señores se servía su bebida de cacao, con la cual concluían su comida. Estaba hecha de semillas tiernas de cacao; la bebida se endulzaba con miel y se le daba sabor con flores secas molidas o con vainilla [...].<sup>23</sup>

Confirman el gran aprecio en que se tenía la bebida del cacao estas otras líneas de un poema de la tradición prehispánica en el que se evoca

<sup>22</sup> J. Corominas, *op. cit.*, t. IV, p. 473.

<sup>23</sup> *Códice Florentino*, manuscrito que incluye los testimonios comunicados en náhuatl por ancianos indígenas a fray Bernardino de Sahagún. Preservado en tres volúmenes en la Biblioteca Laurenzio Medicea, de Florencia. Véase en particular libro VIII, f. 25r.



cuán placenteras son las reuniones de los amigos, los *pipiltin*, “nobles”, *cuicapicque*, “forjadores de cantos”:

El floreciente cacao ya tiene espuma,  
se repartió también la flor del tabaco,  
si mi corazón lo gusta,  
mi vida se embriaga...  
Vosotros, señores, mis nobles amigos...  
el floreciente cacao ya tiene espuma.<sup>24</sup>

No sabemos a ciencia cierta en qué momento gustó algún español por vez primera la bebida de cacao. Al menos es verosímil pensar que ello ocurrió al tiempo en que Cortés se hallaba en la ciudad de Tenochitlan como huésped de Moctezuma. Consumada la Conquista, los españoles hicieron suya esta bebida, aunque cambiando la forma de preparada y consumirla. En el México antiguo, la bebida hecha de semillas de cacao recibía el nombre de *cacáo-atl*, que significa “agua de cacao”. Dicha bebida se tomaba fría, endulzada con miel o enriquecida con sabores como el de la vainilla. Los españoles optaron a la postre por beberla caliente, disolviendo a veces el cacao en leche. El proceso de aculturación que así se desarrolló tuvo luego consecuencias en la península Ibérica. Allí se implantó también “la cultura del chocolate”, y con ella entraron en el castellano de España varios nahuatlismos que merecen especial consideración.

*Cacao* (derivado del náhuatl *cacáoatl*). Se conocen distintas variedades del arbusto, en ocasiones árbol, del cacao. Las semillas para preparar el chocolate provienen del *Theobroma angustifolium* DC, y del *Theobroma cacao*. La voz cacao puede documentarse en temprana fecha. Ya vimos que Cortés la usa en sus *Cartas de Relación*. El *Diccionario* de autoridades la registra como “voz indiana” y ofrece breve descripción de su semilla, indicando que “es el principal material para fabricar el chocolate”. Añade que, “en algunas partes de las Indias sirve de moneda para pagar los picos y restos de las cantidades mayores y acabar las partidas”. Aduce como autoridad la *Historia natural y moral de las Indias* del jesuita Joseph de Acosta (1590). El *Diccionario de la lengua española* (edición de 1970) continúa incluyendo tres acepciones, la primera y

<sup>24</sup> Colección de cantares mexicanos, manuscrito en náhuatl preservado en la Biblioteca Nacional de México, folio 7v. (Ver Miguel León-Portilla, *Trece poetas del mundo azteca*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967.)

segunda, tocantes al árbol y a la semilla, con universal vigencia en castellano. La tercera preserva la referencia de carácter histórico, o sea, el uso de granos de cacao empleados a modo de monedas. Aunque no hay duda de que la voz *cacáoatl* (o con una grafía distinta: *cacáhuatl*) se usaba entre los hablantes del náhuatl de México prehispánico para designar tanto al árbol como a la semilla de cacao, varios estudiosos han discutido sobre si dicho vocablo fue un préstamo, recibido por el náhuatl de algún idioma mayanense. Efectivamente, en varias de las lenguas mayanenses, habladas precisamente en regiones en las que desde tiempos antiguos se cultivó de manera muy amplia el cacao, existen vocablos cognados derivados de la raíz *kak*. Así, en maya de Yucatán, la derivación temática es *kakaw*, o con variantes en sus fonemas vocálicos, *kokow*, en casi todas las otras lenguas de la familia mayanense (quiché, cakchiquel, tzeltal, tzotzil, chol, mame, tojolabal, y otros).<sup>25</sup>

El significado original de la raíz *kak* se relaciona con la idea de “amargo”. En opinión de Marcos E. Becerra, la palabra *kakaw* implica una composición en la que entran en juego dos raíces: *kak*, “amargo”, y *kab*, “jugo”. De esto se seguiría que la voz original *kakaw* significa “jugo amargo” o “lo que tiene jugo amargo”.<sup>26</sup> Aceptando que en última instancia la voz *cacáoatl* en el idioma de los nahuas haya sido préstamo de alguna lengua mayanense, probablemente del tzeltal o tzotzil de Chiapas, ello no invalida el hecho de su plena incorporación al náhuatl, como lo muestra su estructuración con el sufijo nominal *-ti*, *cacáoatl* (o *cacáhuatl*). Y fue justamente a partir de esta estructuración en náhuatl como, desde los tiempos de Hernán Cortés, dicho vocablo hizo su entrada en la lengua castellana y de ella pasó a otras muchas del mundo.

<sup>25</sup> Véase Terrence S. Kaufman, “Materiales lingüísticos para el estudio de las relaciones internas y externas de la familia de idiomas mayanos”, en *Desarrollo cultural de los mayas*, editado por Evon Z. Vogt y Alberto Ruz, México, Universidad Nacional, 1964, p. 97. Resulta interesante notar que, no obstante que comprueba Kaufman la presencia de cognados de *kakaw* en la familia entera de lenguas mayanenses, en vez de percibir en ello un argumento en apoyo del origen maya de este vocablo y de su carácter de préstamo en náhuatl, revierte la hipótesis y considera que una voz nahua fue la que influyó en todas las veintitantas lenguas del ámbito maya (p. 97). El argumento que da (6. 125) se apoya en el hecho de que —tratándose de vocablos con cognadas en todas las lenguas mayanenses— el fonema /k/ se presenta como /tz/ en el huasteco, de suerte que en este último idioma *kakaw* debiera decirse *tzatzaw*, lo que no ocurre. Por nuestra parte, poniendo en duda este argumento, diremos que cabe pensar que en Huasteco se usó el vocablo *kakaw*, como préstamo, tomado de otra lengua mayanense.

<sup>26</sup> Marcos E. Becerra, “Sobre cómo hablamos en Tabasco”, *Investigaciones lingüísticas*, Órgano del Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, México, 1934, t. 11, p. 59-64.

*Chocolate*. Este vocablo plantea hasta la fecha varios problemas. Sobre su origen y etimología no hay universal convergencia de opiniones. Por una parte, está el hecho de que la voz *chocolate* no se incluye en ninguna de las ediciones del *Vocabulario* de fray Alonso de Molina (1555, 1571). Por otra parte, tampoco la hemos encontrado en ninguno de los textos literarios de la tradición prehispánica. Siempre que en algún poema, cantar, narración o historia, se alude al esta bebida, se emplea la palabra *cacáoatl*, “agua de cacao”. Entre los primeros textos en los que puede documentarse su empleo se hallan las obras del protomédico Francisco Hernández, que estuvo en México en la década de los setentas del siglo XVI, así como en el libro que se publicó en la ciudad de México, en 1591, de los *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, por el doctor Juan de Cárdenas.

Elemento muy importante, y que debe tomarse en consideración, es el hecho de que, según vimos, la voz *cacáhuatl* se aplicaba a la bebida hecha de semillas de cacao disueltas en agua y consumida fría. En cambio, el término *chocolate* se usó exclusivamente para designar una preparación muy diferente, la adoptada por los españoles, que ingerían la bebida caliente, disueltas casi siempre en leche las semillas del cacao.

El *Diccionario* de autoridades, tras de describir la que llama “bebida que se hace de la pasta llamada también chocolate”, se limita a decirnos que “su etimología es la palabra india *chocolat*”. Ahora “bien, a tan vaga referencia, no corresponde hasta donde sepamos, palabra indígena alguna. El *Diccionario de la lengua española* incluye, hasta su última edición de 1970, lo siguiente: “Del mexicano *chocólatl*, de *choco*, cacao, y *latl*, agua”. Esta etimología, en la que se intenta precisar los elementos de que está compuesta la voz *chocolate*, es por completo errónea. No es verdad que *choco* signifique “cacao” en náhuatl ni tampoco que *latl* quiera decir “agua”. El equivalente nahua de este último vocablo es *atl*.

Más cauto se muestra Corominas, aunque no podemos afirmar que acertado. Citando al doctor Francisco Hernández, afirma que la bebida en cuestión “se hace con partes iguales de cacao y de semillas de ceiba (*póchotl*), agregando una pequeña porción de maíz [...]”<sup>27</sup>

Después de citar otros compuestos nahuas en que entran el elemento *cacáoatl*, concluye el mismo Corominas: “es lógico, por lo

<sup>27</sup> J. Corominas, *op. cit.*, t. II, p. 75.

tanto, que una bebida compuesta de *póchotl* y *kakawati* por partes iguales se llamara *pocho-kakawa-atl* y que esta voz se abreviara en *cho(ca)cahuatl* [...]”. Como no muy convencido de esta etimología, añade que “también se podría pensar en el citado *xochayo-cacauaatl*”, voz que Molina describe como “bebida de cacao con flores secas y molidas”. Finalmente, en la última edición de su *Diccionario etimológico*, toma Corominas en cuenta la interpretación de Marcos E. Becerra, que propone los siguientes elementos. *Chocol*, “caliente” en la lengua maya de Yucatán, y *a*, “agua”, más la terminación nahua *tl*. Al criticar Corominas esta hipótesis, reitera así su preferencia por la elucidación que antes ha ofrecido.

Se debe a J. Ignacio Dávila Garibi<sup>28</sup> un estudio bastante amplio sobre la etimología de chocolate. En su opinión hay en dicha palabra elementos morfológicos de una lengua mayanese compuestos con la voz *atl*, “agua”, de obvio origen nahua. Los elementos mayanese, y ello coincide con la citada opinión de Becerra, guardan relación con la raíz temática *chakaw*, “cosa caliente o calurosa, que tiene calor”. Forma apocopada de dicha raíz en composición con *ha*, “agua”, en lengua maya, es *chocoba*, que significaría “bebida caliente”. En apoyo a esta interpretación se ha aducido la idea de que, entre *chok*, caliente, y *kaw*, cacao, ocurre una asimilación, de suerte que el vocablo puede entenderse como *chokowha*, “agua o bebida caliente de cacao”. De hecho, en el maya yucateco contemporáneo existe la siguiente expresión: *t’oh chacaw haa*, “hacer chocolate”.<sup>29</sup>

Sin que pueda afirmarse que sea ésta una etimología libre de posibles objeciones, aceptamos que es hasta cierto punto sostenible. Lo que sí resulta inobjetable es, que independientemente de que *chocolate* constituya o no un vocablo híbrido mayanese-nahua, el elemento *atl*, que aparece en él, le confiere el carácter de voz asimilada ya al contexto lingüístico de la región central de México donde se hablaba el náhuatl. Fue precisamente de esta región de donde pasó a incorporarse a la lengua castellana, según lo mostramos con base en los testimonios de Francisco Hernández y Juan de Cárdenas. En tal sentido, tal como hoy se emplea en el castellano universal, e incluso en la mayoría de las lenguas que se hablan en el mundo, el vocablo *chocolate* ha de situarse, aun cuando fuere un híbrido, en el contexto de los nahuatlismos.

<sup>28</sup> J. Ignacio Dávila Garibi, *Nuevo y más amplio estudio etimológico del vocablo chocolate y de otros que con él se relacionan. Con un apéndice*, México, Tipografía de Emilio Pardo e Hijos, 1939.

<sup>29</sup> *Diccionario maya Cordemex*, director de la edición: Alfredo Barrera Vásquez, Mérida, Yucatán, Ediciones Cordemex, 1980, p. 389.



Los otros tres vocablos de origen nahua que pasaron también al castellano de España con “la cultura del chocolate” son *jícara*, *molinillo* y *metate*. De este último hemos tratado ya al hablar de los nahuatlismos que paulatinamente cayeron en desuso en el ámbito de la península Ibérica. Por ello aquí sólo hemos de recordar subrayando su relación con el chocolate, que, según lo consignó el *Diccionario* de la Academia, el metate “se usa en España para hacer el chocolate a brazo”. Dejando a los curiosos comprobar si esto último es ya un anacronismo, pasamos a describir los otros dos nahuatlismos:

*Jícara* (derivado de *xicalli*, que Molina traduce como “vaso de calabaza”). La etimología que de *xicalli* recoge Corominas es correcta *xic*-(*tli*), “ombligo”, y *calli*, “receptáculo, vasija, casa”, de donde resulta “vasija de ombligo, de calabaza”. El paso de este nahuatlismo al castellano se documenta en Fernández de Oviedo (hacia 1535); en Bernal Díaz de Castillo, que habla de *xicales* (hacia 1565), y en otros autores del siglo XVI. Como lo nota Corominas, en España lo emplean ya Lope de Vega, Tirso de Molina y Moreto.<sup>30</sup>

El *Diccionario* de la Academia reconoce su origen nahua y describe la significación de *xicalli* como “vaso hecho de la corteza del fruto de la güira”. En vez de emplear este último indigenismo arahuaco, no conocido en muchos países de lengua castellana, pudo hacerse la referencia a la calabaza. El mismo *Diccionario* establece una diferencia en lo connotado por *jícara* en España. En ella la vasija de que se habla es de loza, y es la que “suele emplearse para tomar chocolate”.

A Corominas se debe una explicación de los cambios sufridos por *xicalli* hasta convertirse en *jícara*.<sup>31</sup> Sobre este nahuatlismo y su “peregrinan” en el ámbito cultural de España e Hispanoamérica existe un importante estudio de Lawrence B. Kiddle.<sup>32</sup> En él se atiende además a las connotaciones que llegó a adquirir en lo que hoy es el suroeste de los Estados Unidos, como en el caso de los indios Apaches “jicarillas”. También registra Kiddle, otra concepción que adquirió *jícara* en algunas regiones de España: “En Murcia *jícara* se ha aplicado a cada una de las ocho divisiones en que se divide la media libra de chocolate”.<sup>33</sup> Otra connotación, derivada de la forma y tamaño de dichas

<sup>30</sup> J. Corominas, *op. cit.*, t. II, p. 1054.

<sup>31</sup> J. Corominas, *loc. cit.*

<sup>32</sup> Lawrence B. Kiddle, *The Spanish Word Jícara, A Word History*, New Orleans, Middle American Research Institute, 1944 (Philological and Documentary Studies, v. I, n. 4).

<sup>33</sup> L. B. Kiddle, *op. cit.*, p. 136.

dichas divisiones de las tablillas de chocolate, es la que se da a *jícara* en la provincia de Soria, al valerse de este término para designar a los aislantes de vidrio puestos en los extremos de los travesaños colocados en lo alto de los postes del telégrafo”.<sup>34</sup> Por nuestra parte, añadiremos que en Extremadura (provincia de Badajoz, y en particular, comarca de la Serena) se dice que se ha pavimentado una calle o una acera con dibujo de *jícaras*, si en ella se trazan cuadros al modo de las tabletas de chocolate.<sup>35</sup> De esta suerte la que llamamos “cultura del chocolate”, oriunda de tierras mexicanas, ha dejado en España múltiples huellas, a veces en apariencia poco relacionables con la “bebida de cacao”.

*Molinillo*. Antes de ofrecer la etimología de este vocablo recordaremos la definición que del mismo ofrece el *Diccionario* de autoridades, estableciendo expresa distinción con respecto a otra voz homófona que ha registrado antes, “el instrumento pequeño para moler”. El *molinillo* que aquí interesa se describe así: “instrumento que sirve para batir y desleir el chocolate, formado de una bola cavada y dentada y un hástil que se mueve, restregándose con ambas manos de un lado y otro”. Y como para mostrar de manera inequívoca la relación de este género de *molinillo* con la cultura del chocolate, aduce el mismo *Diccionario* de autoridades de una Pragmática de Tasación de 1680, que dice: “un molinillo para chocolate, treinta maravedís”, y del Historiador Antonio de Solís: “la sustancia del cacao, batida con el molinillo, hasta llenar la xícara”. A la luz de lo anterior, resulta extraño que el *Diccionario* de la Academia (1970) no distinga entre uno y otro vocablo, y, considerando que se trata de dos acepciones diferentes de una misma voz, dé como única etimología la de “derivado de molino”. Ante esto cabe preguntarse, ¿cómo puede ser diminutivo de *molino* un vocablo que connota un instrumento que no tiene como finalidad la de moler o machacar, sino otra, muy distinta, la de batir específicamente el chocolate?

Precisamente porque —como ya lo percibió muy bien Antonio de Solís en la cita aducida— el *molinillo* tiene que ver con el chocolate y la *jícara*, podría al menos inquirirse si el origen de dicho vocablo no pudiera estar asimismo vinculado al ámbito de los pueblos nahuas, de los que recibió España la cultura del chocolate. La respuesta es afirmativa. Existen en náhuatl varios términos derivados del verbo *molinía*,

<sup>34</sup> L. B. Kiddle, *loc. cit.*

<sup>35</sup> Este dato lo debo a mi esposa, asimismo interesada en asuntos de filología y lingüística, y oriunda de Villanueva de la Serena, Badajoz, España.



que connota la idea de “menear o bullir algo”. Este verbo es a su vez un compuesto del pronombre reflexivo *mo-* y de *olin* (escrito frecuentemente *ollin*), “movimiento” (y con carácter verbal, *olini*, “moverse”). Fray Alonso de Molina registra en su *Vocabulario* (1571) el término *moliniáni*, “cosa que se mueve o menea”, que por el sufijo *-ni*, que connota instrumento, puede entenderse como “instrumento que menea o mueve”. Quienes adoptaron el cacao, el chocolate, la jícara y el metate para poder disfrutar de tan exquisita bebida, difícilmente iban a prescindir del batidor de manera que sacan la espuma y consuma la preparación “de lo que va a degustar. Ese batidor era el *moliniáni*, que, por analogía con vocablo conocido, se transformó en *molinillo*, voz castiza al perecer, pero en este caso nahuatlismo, integrante también del complejo cultural del chocolate.

Hasta las primeras décadas del presente siglo estos nahuatlismos acompañaron a la degustación del chocolate en España. Los cambios ocurridos en tiempos más recientes han venido a poner en entredicho las antiguas costumbres de moler el cacao “a brazo” en el metate; batir con un molinillo el chocolate y servirlo en los recipientes que tradicionalmente se conocían como jícaras. Ahora las fábricas de chocolate en tablilla o en polvo, para la que llaman su preparación “instantánea”, han puesto punto final al largo y cuidadoso proceso que culminaba en la mesa donde se servía el espeso chocolate “a la española”, acompañado de “churros” y de otras delicias de la pastelería casera o tradicional. Así ya casi nadie habla del metate ni del molinillo... ¿Caerán por completo en el olvido estos nahuatlismos, tempranos acompañantes de un enriquecimiento gastronómico en la península Ibérica?

*Otros nahuatlismos que entraron hacia los siglos XVI o XVII  
y florecen hasta hoy en el castellano de España*

De connotación variada son estos vocablos. Dos nombran plantas alimenticias: *cacahuate* y *tomate*, y otros dos objetos o productos de distintas maneras útiles: *hule* y *tiza*.

*Cacahuate* (derivado del náhuatl *tlal-cacáhuatl*, “cacao o cacahuate que crece bajo la tierra”, en contraposición con el cacao que se da en un arbusto). En la designación científica del cacahuate *Arachis hypogaea* L se destaca tal característica: *hypo-gaea*, “bajo la tierra”.

El vocablo se documenta en autores como Sahagún (hacia 1570), Torquemada (escribió hacia 1600) y en otros varios cronistas.

El *Diccionario* de la Academia registra este vocablo como derivado del mexicano o náhuatl. Entre él y la forma usada en México y otros países de América Central existe la variante de un fonema /e/ por /a/, ya que en vez de cacahuete, se dice cacahuete en México. Corominas explica dicha alteración como “debida a un falso análisis de *cachahuete* como diminutivo de cacao y también a influjo de la palabra alcahuete, con la cual el pueblo dio en relacionar este vocablo mexicano por etimología popular”.<sup>36</sup>

*Tomate* (del náhuatl *tómatl*, *Lycopersicum esculentum* Mill., planta solanácea, conocida por sus frutos rojos, semiesféricos y comestibles). Corominas cita como primera documentación a fray Bernardino de Sahagún, pero da una fecha errónea, la de 1532. Los escritos en castellano de este autor pueden situarse hacia 1570. También hablan del *tomate*, entre otros, el protomédico Francisco Hernández (década de los setentas, siglo XVI) y fray Juan de Torquemada (hacia 1600). El *Diccionario* de autoridades le adjudica una falsa etimología: “Díxose de *poma* [manzana] quasi *pomate*, por ser parecido a las pomas”. Como autoridades españolas cita a Anastasio Pantaleón (hacia 1640) y a Cosme Gómez de Tejada (hacia 1660). El *Diccionario* de la Academia lo registra correctamente como nahuatlismo y da entrada a varios derivados de *tomate*: *tomatada*, *tomatal*, *tomatazo*, *tomatera*, *tomatero* y *tomatillo*.

Debe añadirse que en la región central de México y en otros lugares del mismo país se emplea el vocablo *jitomate* (del náhuatl *xitómatl*, que Molina traduce como “tomates grandes colorados”) para designar lo que en España, y en general en castellano y en otras muchas lenguas, se nombra *tomate*.

*Hule* (del náhuatl *ullin*, *ollin*, “caucho o goma elástica, jugo lechoso del árbol del hule, *Castilla elástica* Cerv., de la familia de las moráceas). El vocablo con su grafía actual, *hule*, se documenta entre otras en las obras de fray Toribio de Benavente Motolinía (hacia 1540), fray Diego Durán (hacia 1555) y Bernardino de Sahagún (hacia 1570). López de Gómara lo emplea con la grafía *vlli* (1554). El *Diccionario* de autoridades da como única acepción la de “cierta tela de lienzo, dada de barniz, de diferentes colores, que sirve de encerado a los coches y otras cosas”. Y añade: “parece pudo venir del francés *huile* [aceite]” El *Diccionario* de la Academia, que indica su origen nahua, ofrece como primera acepción la de “caucho o goma”; como segunda, la de “tela pintada al óleo y barnizada que, por su impermeabilidad, tiene muchos usos”.

<sup>36</sup> J. Corominas, *op. cit.*, t. I, p. 563.

Corominas distingue entre *hule* como “caucho o goma” (vocablo al que reconoce origen nahua) y “tela impermeabilizada con un barniz de óleo, que se empleo para cubrir mesas...”. Al vocablo con esta última acepción le adjudica “un origen incierto”, inclinándose por la etimología francesa de *tolie huilée*, “tela barnizada con aceite”.<sup>37</sup>

En México y en otros países de América Central, el vocablo *hule* tiene, además de las dos acepciones que registra el *Diccionario* de la Academia, la referente al árbol de hule. Debe notarse que las telas “para cubrir mesas” eran hechas de la goma del hule, lo que parece mostrar que no se trata de dos vocablos diferentes, como apunta Corominas, sino de acepciones distintas del mismo. En la actualidad, en México y Centroamérica se nombra *hules* a las telas de plástico y se dice asimismo “zapatos de hule”, “llantas de hule”, etc.

Expresión figurada, en términos de la tauromaquia, es la de “haber hule” (haber heridas de muerte de algún torero o picador), registrada por el *Diccionario* de la Academia.

*Tiza* (del náhuatl *tizatl*, voz que Molina traduce en su *Vocabulario de la lengua mexicana* (1571) como “cierto barniz o tierra blanca”. Aunque no la registra el *Diccionario* de autoridades está documentada en Sahagún (hacia 1570), quien la describe como “greda”; en Torquemada (hacia 1600) y en otros varios cronistas. Con tal acepción, y aplicada específicamente al polvo para limpiar metales, es como se ha usado principalmente en México.

En el castellano de España se introdujo, sobre todo, con el sentido que registra el *Diccionario* de la Academia como primera acepción: “Arcilla terrosa blanca que se usa para escribir en los encerados [pizarrones]”. A juicio de Corominas, el empleo en España de este vocablo con tal acepción es de fecha relativamente moderna”.<sup>38</sup> Es en extremo curioso el hecho que esta palabra usada con tal sentido, que Corominas tiene como “universalmente conocida en tierras de lengua castellana”, no se emplee así en México, país del que proviene el término. En

México se llama *gis* (derivado del griego *gypsum*) al trozo de arcilla que se usa para escribir en los pizarrones o encerados.

En lo que si hay universal coincidencia es en la acepción que, como tercera, registra el *Diccionario* de la Academia, ya que tanto en España como en Hispanoamérica, incluyendo a México, se nombra *tiza* al “compuesto de yeso y greda que se usa en el juego de billar para frotar la suela de los tacos, a fin de que no resbalen al dar en las bolas”.

<sup>37</sup> J. Corominas, *op. cit.*, t. II, p. 975.

<sup>38</sup> J. Corominas, *op. cit.*, t. III, p. 465.

*Algunos nahuatlismos adoptados en diversos tiempos y sólo conocidos por personas cultas o especializadas en determinadas disciplinas*

Los vocablos que se incluyen en este apartado connotan básicamente dos géneros de realidades: por una parte, plantas y animales; por otra, nombres de lugar y gentilicios. En lo que toca a los primeros, el grado de conocimiento varía, ya que, por ejemplo, los vocablos *coyote* y *ocelote* tienen más amplia difusión que aquel con el que se designa a un ave, *quetzal*. Respecto de los topónimos y gentilicios, cabe establecer también una distinción. Desde luego que toda persona medianamente educada puede reconocer, al menos como correspondientes a nombres de lugar mexicanos, vocablos nahuas como México, Tlaxcala, Jalisco, Oaxaca, Michoacán, Chiapas y otros.

En cambio, existen otros vocablos, tanto topónimos como gentilicios, que son principalmente conocidos por quienes se dedican al estudio de la historia y la antropología de México. Entre tales vocablos están los que se refieren a grupos indígenas del presente o del pasado, como *olmecas*, *teotihuacanos*, *toltecas*, *aztecas* o *mexicas*, etc.

En este apartado atenderemos a los nahuatlismos que son nombres de plantas o animales, y con referencia a los topónimos y gentilicios, en vez de hacer una enumeración de los mismos citaremos algunas obras de autores españoles, a partir del siglo XVI, en las que se emplean dichos vocablos y en ocasiones también se describen sus significados.

*Coyote* (del náhuatl *cóyotl*. Molina en su *Vocabulario*, 1571, lo traduce como “adive”, voz que, según el *Diccionario* de la Academia, significa “mamífero carnívoros, parecido a la zorra, de color leonado por el lomo y blanco amarillento por el vientre [...]”). El coyote, de la familia de los cánidos y de las especies *Thos cagollis* y *Thos latrans*, se encuentra en muchos lugares de México y en general de Norteamérica. El vocablo se documenta en castellano desde el siglo XVI, entre otras, en las obras de Francisco López de Gómara (1554) y Bernardino de Sahagún (hacia 1570). El *Diccionario* de la Academia, además de reconocer su origen nahua, lo describe como “especie de lobo que se cría en México y otros países de América, de color gris y amarillento, y del tamaño de un perro mastín”.

*Ocelote* (del náhuatl *océlotl*. Molina, 1571, incluye el vocablo en su forma plural, *ocelome*, y da como equivalencia castellana “tigres”). El ocelote, *Leopardus pardalis*, es un carnívoro americano, relativamente pequeño, de piel brillante, y de varios matices. Su hábitat se extiende desde el suroeste de Estados Unidos hasta la Argentina. El empleo de este vocablo se documenta en Sahagún (hacia 1575) y en las obras del padre Eusebio Nieremberg (hacia 1635). El *Diccionario* de la Academia en sus

últimas ediciones reconoce el origen nahua de este felino, que describe como “mamífero carnívoro americano, de la familia de los félidos, de pequeño tamaño y poco temible [...]”. En la actualidad, el vocablo ocelote se emplea con mayor frecuencia, incluso en la península Ibérica, ya que su piel es muy apreciada y de ella se confeccionan diversas prendas.

*Quetzal* (del náhuatl *quetzalli*, vocablo que Molina, 1571, traduce como “pluma rica, larga y verde”). En realidad, la voz *quetzalli*, entrando en composición con *tótotl*, “ave”, da lugar al vocablo *quetzaltótotl*, del que el mismo Molina da como equivalencia en castellano la de “pájaro de plumas verdes, muy ricas y estimadas”. En México y varios países de Centroamérica se usa de ordinario la voz *quetzal* para designar con ella el “ave quetzal”. El quetzal, de la especie *Pharacrocrus mosino*, de la familia de los trogónidos y orden de los trogoniformes, tiene por hábitat distintos lugares de la América tropical, sobre todo en el estado mexicano de Chiapas y en Guatemala. Su empleo se documenta en Bernal Díaz del Castillo (hacia 1565) y Sahagún (hacia 1575). El *Diccionario* de la Academia lo registra reconociendo su origen nahua y lo describe como “ave del orden de las trepadoras, propia de la América tropical, de unos 25 centímetros desde lo alto de la cabeza hasta la rabadilla [...], plumaje suave, de color verde tornasolado [...]”.

En el castellano de la península Ibérica usan este vocablo básicamente los estudiosos de las culturas precolombinas de México y Guatemala, o de la ornitología, y también quienes se dedican a transacciones comerciales con Guatemala, ya que la unidad monetaria de dicho país es el *quetzal*.

*Jalapa* (del náhuatl *Xalapa*, nombre de una población, capital del estado de Veracruz, “en el lugar del agua arenosa”). Planta conocida originalmente en las inmediaciones de la ciudad de Jalapa y cuya raíz se usa en medicina como un energético catártico, *Ipomoea jalapa*. Corominas documenta su uso aduciendo las autoridades de Francisco Jiménez (1615) y Pedro Silvestre (1721). El *Diccionario* de la Academia reconoce su origen nahua y describe a la jalapa como “raíz de una planta vivaz americana, de la familia de las convolvuláceas, semejante a la enredadera de campanillas [...]”. Se usa en medicina como purgante energético”.

*Zapote* (del náhuatl *tzápotl*). Como lo nota Georg Friederici, “la palabra zapote era un término genérico que designaba toda clase de árboles de fruto carnoso y dulce [...]”.<sup>39</sup> El vocablo se documenta en Fernández de Oviedo (hacia 1530), Sahagún (hacia 1570), Joseph de Acosta (hacia 1580).

<sup>39</sup> G. Friederici, *op. cit.*, p. 673.

La voz zapote se usa tanto para nombrar al fruto como a los varios árboles del género de los *Diospyros*.

Corominas coincide con lo expuesto acerca del origen y significación de este vocablo.<sup>40</sup> El *Diccionario* de la Academia señala su origen nahua y, después de dar una descripción del árbol del zapote, añade que “está aclimatado en las provincias meridionales de España”.

Respecto del uso de los topónimos y gentilicios de origen nahua, hacemos aquí referencia, por las razones antes expuestas, a aquellos que son de uso común entre las personas, de por lo menos mediana cultura, cuando aluden a pueblos, ciudades y habitantes de distintas regiones de México, Guatemala y otros países de América Central. En lo que toca a otros vocablos como *azteca*, *tlaxcalteca*, *chichimeca*, *mixteca*, *zapoteca*, *tolteca*, *olmeca*, debe notarse que algunos de ellos se registran en el *Diccionario* de la Academia, si bien en forma bastante genérica, ya que de ordinario no se precisa ni la época en que floreció su cultura ni su filiación étnica y lingüística. Como muestra de ello citaremos la definición que da el *Diccionario* del vocablo *tolteca*: “Dícese del individuo de unas tribus que dominaron en Méjico antiguamente. Perteneciente a estas tribus. Idioma de las mismas.”

El empleo de estos vocablos se documenta desde el siglo XVI en las obras de los principales cronistas que escribieron en México. Por lo que toca a aquellos que permanecieron en España e imprimieron allá sus obras, cabe mencionar, a partir del siglo XVI, los trabajos de Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco López de Gómara y Antonio de Herrera. Entre los investigadores españoles contemporáneos que se ocupan de la arqueología e historia prehispánica de México y emplean y definen adecuadamente estos términos están Luis Pericot García, *América indígena* (Barcelona, 1936); José Alcina Franch, *Manual de arqueología americana* (Madrid, 1965), y Francisco Morales Padrón, *Historia del descubrimiento y conquista de América* (Madrid, 1973).

#### *Nahuatlismos de introducción más reciente en el siglo XX*

Así como hay vocablos derivados del náhuatl que, desde tempranas fechas, se introdujeron en el castellano de la península Ibérica y con el paso del tiempo cayeron en desuso, existen otros que en tiempos recientes han

<sup>40</sup> J. Corominas, *op. cit.*, t. IV, p. 835.



hecho su ingreso por causas muy diferentes entre sí. Factores principales en la moderna incorporación de estos vocablos al castellano de España han sido las películas cinematográficas mexicanas; la aclimatación de un árbol, el *aguacate*; la llegada de algunos productos enlatados procedentes de México, como los *chiles*, o embotellados, como el *tequila*, y, finalmente, la publicidad norteamericana que ha introducido en casi todas partes el uso de la goma de mascar, conocida como *chicle*. A continuación atenderemos a cada uno de estos vocablos.

*Aguacate* (del náhuatl *ahuácatl*), fruto del árbol del aguacate, *Persea gratissima Gaertn.* El uso de este vocablo se documenta, por lo que toca a México, en las obras de los principales cronistas de los siglos XVI y XVII, entre otros, Motolinía (hacia 1540), Sahagún (hacia 1570) y Francisco Hernández (hacia 1575). Resulta curioso destacar que en el *Diccionario* de autoridades se registra la voz *aguacate* y se asienta acerca de ella que “significa lo mismo que esmeralda y sólo se diferencia en que no es tan perfecta y que es de hechura redonda y prolongada”. La misma obra cita a Lope de Vega, que en *La Dorotea* expresa que “hypérboles y energías parecen frutas de las Indias como plátanos y aguacates”. Esto confirma que el vocablo se usaba con sentido metafórico, aludiendo al que se consideraba succulento fruto de un árbol nativo de las Indias. El *Diccionario* de la Academia registra su origen nahua y, en las tres acepciones que consigna, hace referencia al árbol, al fruto y a la “esmeralda de figura de perilla [...], por su semejanza con el fruto de este nombre”.

*Chicle* (del náhuatl *tzictli*), que Sahagún describe como “aquel betún que llaman *tzictli*”. El chicle se obtiene de la resina lechosa del árbol que en México se llama *chicozapote* (de *tzictzápotl*, *Achras Sapita* L. Su uso, como sustancia que se masca para limpiar los dientes, se documenta en Sahagún (hacia 1570).

Corominas nota acertadamente que “en castellano quedó restringido el uso a México (falta en el *Diccionario* de la Academia hasta su edición en 1899), hasta que en fecha reciente lo internacionalizó la industria norteamericana (admitido como vocablo inglés en el suplemento al *Diccionario* de Oxford, 1934)”.<sup>41</sup> El *Diccionario* de la Academia (1970) lo registra señalando su origen nahua y describiendo, tanto sus propiedades como el producto ya elaborado, la goma de mascar.

*Chile* (del náhuatl *chilli*, que Molina (1571) traduce como “axi o pimienta de las Indias”). Corominas lo incluye en su *Diccionario* como voz usada en

<sup>41</sup> J. Corominas, *op. cit.*, t. II, p. 41.

México y en Centroamérica. Da como primera documentación de este vocablo “una relación de un compañero de Cortés conservada en versión italiana de Ramusio”.<sup>42</sup> El vocablo *chile* tiene un sentido genérico, ya que se usa para nombrar muy diversos géneros de plantas del género *Capsicum*, de las solanáceas.

Esta voz ha pasado al inglés de los Estados Unidos. En México hay múltiples términos derivados o compuestos en los que entra la raíz de *chile*, entre otros: *chipotle*, *chilaquil*, *enchiladas*, *chilar*, *chilmole*, etcétera.

El *Diccionario* de la Academia incluye el vocablo *chile* señalando su origen nahua. No lo registra como mexicanismo y ofrece como sinónimo la voz *ají*. Durante los últimos años, la exportación de chiles en conserva ha llegado a España y así, aunque en forma restringida, se usa allí este vocablo.

*Tequila*, nombre de una bebida, derivado del topónimo nahua correspondiente a una población del estado de Jalisco, en México. *Tequila* significa literalmente “lugar donde abundan los *quelites* o verduras silvestres”. Francisco J. Santamaría describe esta bebida como “famoso aguardiente de mezcal muy cocido, cuya elaboración constituye una importante industria de los estados del interior, Jalisco y Guanajuato principalmente, y cuyo nombre se debe a la población así llamada de aquel Estado, seguramente porque allí tuvo origen la industria. Extráese de algunos ágaves, especialmente del *Agave tequilana* Weber. El propio Santamaría en su *Diccionario de mejicanismos* documenta el empleo de este término en varios autores mexicanos del siglo XIX.<sup>43</sup>

El *Diccionario* de la Academia registra el vocablo *tequila* como mexicanismo y ofrece de él la siguiente definición: “Bebida semejante a la ginebra, que se destila de una especie de maguey”. En la actualidad, y debido sobre todo a la publicidad, en la que participan no solamente empresas mexicanas, sino también norteamericanas y aun japonesas, la voz *tequila*, como nombre de la mencionada bebida, se ha introducido en la mayor parte de los países, incluyendo desde luego a España.

Atender a las sucesivas formas de introducción de nahuatlismos en el castellano que se habla en España tiene interés no sólo lingüístico, sino también cultural e histórico. Como lo hemos visto, voces derivadas de la lengua de los antiguos mexicanos han pasado a enriquecer el idioma de Cervantes en tiempos y circunstancias muy diferentes entre sí. La primera

<sup>42</sup> J. Corominas, *op. cit.*, t. II, p. 49.

<sup>43</sup> F. J. Santamaría, *op. cit.*, p. 1036.



edición española de las *Cartas de Relación*, de Hernán Cortés, marcó, desde el primer tercio del siglo XVI, la presencia de tres nahuatlismos, uno de los cuales, *cacao*, sigue teniendo plena vigencia en la península Ibérica. Otros vocablos de igual origen se incorporaron luego al habla española, pero o quedó restringido su uso a determinadas regiones de la península, o se alteró su significación, o a la postre, por una u otra razón, desapareció la necesidad o conveniencia de emplearlos. Ésta ha sido la suerte de algunos de los nahuatlismos que acompañaron a la temprana degustación del chocolate en España. Hoy ya nadie usa el *metate*, y son tal vez muy pocos los que preparan esa bebida valiéndose del *molinillo*.

De los nahuatlismos bien enraizados hasta el presente, de un lado, están los de uso ordinario, como *tomate*, *cacahuete* y *tiza*; de otro, los que son únicamente conocidos de ciertos especialistas, como *jalapa*, *quetzal*, *olmeca*, *tolteca* y otros. Finalmente, y como prueba de que los procesos de aculturación entre España y México no han terminado —y es de desearse que nunca concluyan—, nos topamos con los nahuatlismos de introducción más reciente. Los cuatro que hemos registrado nombran realidades que entran por la boca: el delicioso *aguacate*; el *chicle*, de uso no muy refinado; el picante *chile*, y el rico aperitivo que es el *tequila*. Aun el estudio de materias como ésta del préstamo de vocablos de una lengua a otra, que quizá para algunos pueda resultar tedioso, es rescate de significación histórica. Cada vocablo que se introduce —en nuestro caso del náhuatl al castellano de España— es portador de connotaciones que dan testimonio de intercambios en el ancho mundo de las culturas.